

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA BOHORQUEZ C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Junio del 2017, en el local de la Compañía Importadora Bohórquez C. Ltda., ubicada en las calles Pedro Moncayo N° 508 y Padre Solano, primer piso alto, a las nueve horas treinta minutos, se lleva a cabo la Junta General de Socios de la compañía limitada “**IMPORTADORA BOHORQUEZ C. LTDA.**”, con la asistencia de los siguientes Socios:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0910821081	BOHORQUEZ ASTUDILLO CARLOS JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 49.000.0000	N
2	0908987506	BOHORQUEZ ASTUDILLO JORGE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 49.000.0000	N
3	0908987811	BOHORQUEZ ASTUDILLO VERONICA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 49.000.0000	N
4	0900646902	BOHORQUEZ GONZALEZ JORGE ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 236.000.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 383.000,0000

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios, se encuentra presente la totalidad del capital social y pagado de la compañía, que es de cien mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, (**US\$383.000,00**), dividido en cien participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un mil dólares de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

Preside la sesión, el señor Jorge Luis Bohorquez Astudillo, y actúa como secretario el Gerente de la compañía, señor Jorge Antonio Bohórquez González. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la de la Presidente de la Junta; en consecuencia, de acuerdo a la facultad en la Ley de Compañías, se declara que la Junta General queda válidamente constituida, sin requisito previo de convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- a) **Conocer Informe del Gerente General.**
- b) **Conocer los Estados Financieros:**
 1. Estado de Situación Financiera
 2. Estado de Resultados del Período
 3. Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral del Período
 4. Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios
 5. Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
- c) **Informe de los Auditores Externos de la Firma Vizhñay, Asociados.**
- d) **Información, destino de los resultados.**

A continuación la Presidente declara instalada la sesión y concede la palabra para el desarrollo de los cuatro literales antes expuestos:

a) Conocer Informe del Gerente General.

La Presidenta ordenó la lectura del Informe del Gerente, el cual fue aprobado por los presentes.

b) Conocer los Estados Financieros:

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estado de Resultados del Período
- c. Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral del Período
- d. Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios
- e. Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Una vez revisados los Estados Financieros, se procedió con la total aprobación por parte de los Socios.

c) Informe de los Auditores Externos de la Firma Vizñay, Asociados.

En conjunto con los Estados Financieros se aprobó el Informe emitido por los Auditores Externos de la Firma Vizñay Asociados, para su respectiva emisión definitiva.

d) Información, destino de los resultados.

La Junta resolvió acumular los resultados netos obtenidos correspondiente al período 2016, monto equivalente a **\$1,453,944.66**

Utilidad el Ejercicio	US\$ 2,369,481.12
Participación a trabajadores	US\$ 355,422.17
Impuesto a la Renta	US\$ 560,114.29
Utilidad Neta	US\$ 1,453,944.66

Habiéndose agotado los puntos a tratar, la Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los socios, quienes la suscriben en señal de aceptación siendo las once horas treinta minutos, con lo que termina la antedicha Junta.

Sr. Jorge Luis Bohórquez Astudillo
PRESIDENTE-SOCIO

Sr. Jorge Bohórquez González
GERENTE – SECRETARIO-SOCIO

Sra. Verónica Bohórquez Astudillo
SOCIA

Sr. Carlos Javier Bohórquez Astudillo
SOCIO